

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas con trece minutos del día miércoles diecisiete de junio del año dos mil veinte. Reunidos por medio de la plataforma digital que al efecto el Cuerpo Colegiado del Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin, presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, complementó el pase de lista de asistencia, y al respecto dice: “Me permito informar a este Honorable Pleno, que la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, presentó permiso por escrito para ausentarse de esta sesión ordinaria de Cabildo. En tal virtud: “EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE”. Acto continuo, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.-----

Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino

Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose declarada formalmente abierta la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de junio del año dos mil veinte; los asuntos en cartera y los dictámenes de comisión, son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; conteniendo el orden del día los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **SEXTO:** ASUNTOS GENERALES. **SÉPTIMO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente agregó lo siguiente: “Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha treinta de mayo del año dos mil veinte, tal y como lo señala el artículo 37 del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, procede a someter a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- - - - -

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso

de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de sesión ordinaria de Cabildo de fecha treinta de mayo del año dos mil veinte”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha treinta de mayo del año dos mil veinte. Quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”. Seguido de lo anterior, las señoras y señores Concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: “Aprobada por unanimidad señor Presidente”**.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha treinta de mayo del año dos mil veinte”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento dijo lo siguiente: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha treinta de mayo del año dos mil veinte, quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano. Seguidamente las y los Señores concejales emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha treinta de mayo del año dos mil veinte”**.-

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día le corresponde el desahogo de los ASUNTOS EN CARTERA: El mismo Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente le da lectura al único asunto en cartera agendado para esta sesión, y es el Punto de Acuerdo con número REG-HDA/003/2020, de fecha 11 de junio de 2020, suscrito por la Regidora de Hacienda Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, Tania Caballero Navarro; mismo que en su parte conducente dice lo siguiente: “...Punto de Acuerdo: Primero.- Se instruye al Departamento de Atención a la Diversidad Sexual, a fin de generar un programa de orientación y apoyo dirigido a la población lésbico, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero, intersexual, queer (LGBTTTIQ+), del Municipio de Oaxaca de Juárez, para que mediante acciones formativas e informativas se contribuya en la

mejora del auto concepto, la autoestima, así como apoyo psicológico, que ayude a reducir el impacto de posibles situaciones discriminatorias. Segundo.- Se incluya dentro de los procesos de formación continua de la Policía del Municipio de Oaxaca de Juárez, un programa de actualización que coadyuve a brindar una atención adecuada, sensible y empática a las víctimas, de agresiones, acoso o coacciones por motivo de orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Tercero.- Se instruye a la Dirección de Servicios Municipales, a efecto de iluminar, las semanas a las que correspondan los días 17 de mayo y 28 de junio de cada año, el inmueble que ocupa el Palacio Municipal, con los colores correspondientes a la bandera LGBTTTIQ+”. “Señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, y pidió la palabra nuestra amiga Concejal, la Maestra Tania Caballero”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Muchas gracias, Señor Presidente. Les quiero compartir a todos los compañeros de Cabildo, que, por supuesto que mi voto será favor, de todo lo que represente respetar la dignidad de las personas, y apoyar en el reconocimiento de nuestra diversidad. Lo que me gustaría comentar es que, sé que el Departamento de Diversidad Sexual a cargo de la Licenciada Nataly Díaz Castillo, está muy activa en el tema, quizá nada más sería cuestión de afinar un punto, la primera parte del punto de acuerdo, en que dice que se haga un programa, porque Nataly con los recursos con lo que dispone, ha estado trabajando incansablemente con los grupos lésbico, gay, LGBT, de toda esta comunidad. Reiterar, mi voto en el punto de acuerdo es a favor, pero reconocer lo que ya se está haciendo, que se toca en este punto de acuerdo. Es todo Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra nuestra Concejal, la Maestra Tania Caballero”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro, dijo: “Muchas gracias Presidente, saludo con mucho aprecio a todos mis compañeros Concejales; agradezco las palabras de la Regidora Ángeles, por supuesto, también hago un reconocimiento al área de diversidad sexual que está haciendo un gran trabajo, sin embargo, en el apoyo que requiere la comunidad lésbico gay, creo que las acciones se deben reforzar, es por eso que propongo este punto de acuerdo, puesto que se requiere propiciar la eliminación de todos los ámbitos de la sociedad, de actitudes que afecten el ejercicio de los derechos y libertades en igualdad de condiciones, y que permitan superar los prejuicios, estereotipos, estigmas de la comunidad lésbico gay,

bisexual, transexual, travesti, transgénero, intersexual, queer. Es por eso que propongo este punto de acuerdo, y también la iluminación de nuestro Palacio Municipal para que la ciudadanía oaxaqueña, en específico la comunidad lésbico gay, se sienta acogida por este Ayuntamiento, y que se está trabajando por propiciar sus derechos, así como toda esta gran lucha que ellos han llevado a cabo, por lo cual tienen ahorita los derechos que han conseguido a través de diversos años. También mandarles su mensaje y decirles que el Municipio de Oaxaca de Juárez está apoyándolos...(inaudible)".- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Regidora Tania, si nos escucha, hemos perdido el audio".- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro, continua manifestando: "...para este punto de acuerdo y reiterarle a toda la sociedad lésbico gay, que el Municipio de Oaxaca de Juárez está apoyándolos".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "¿Es cuanto Regidora?".- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro, dijo: "Así es. Muchas gracias Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Gracias Regidora ¿Alguien más Constantino?".- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Solicita la palabra la Regidora Mirna López Torres, señor Presidente"- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Adelante Maestra Mirna López Torres, por favor".- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: "Buenas tardes compañeros Concejales, señor Presidente, abundando en este punto de acuerdo, sí busco destacar en este contexto, que, si bien la encargada o titular, la Licenciada Nataly Díaz Castillo, ella trae un programa, y hay que reconocerlo en esta parte, que a pesar de las limitaciones propias presupuestales y demás; este Departamento forma parte de la Dirección de Gobierno que encabeza el Licenciado Mauricio Lugo, y dentro de esta actividad que se viene realizando, sí quiero destacar que existe como tal un programa denominado "programa de sensibilización para la no discriminación" ¿No? Esto ya viene contemplado dentro del Municipio, donde se imparten talleres, pláticas, tienen un módulo de información; esto, destacando, porque, bueno, son actividades que se vienen realizando, que me consta que vienen a la par caminando desde el inicio de esta administración, que su servidora ha venido también trabajando de forma coordinada a través de las Caravanas de Derechos Humanos que se han llevado dentro de las diversas agencias, se toca esta parte donde se dan estas pláticas en su momento de homofobia; considero dentro de éste punto acciones que son importantes destacar, en el caso del tema de la policía, ahí sí nos

queda claro que hay una necesidad de reforzar en esta parte, porque han existido denuncias en su momento, donde se establece que hay esta parte de evitar abusos ¿No? Entonces, considero que es importante siempre la capacitación, apuntalando a la dignidad de la persona, en el sentido de este reconocimiento que se da en su momento, y yo lo compartía con compañeros concejales, que la forma en que el Departamento lo viene también abordando y trabajando, es en este tenor de un respeto, de un respeto hacia la persona humana, y en ese contexto es como se da, entonces, desde esta particularidad y reconociendo el trabajo de este Departamento de la Dirección, y que es algo que se viene generando, pues bueno, viene a bien reforzar esta parte que señala y que tiene a bien subir la Regidora Tania, que es en el tenor de darle esta parte de actualización, de capacitación, que si bien se ha dado en el contexto de los derechos humanos, no se ha abordado en estas particularidades que ella cita. Entonces, pues mi voto sería a favor en este contexto, y esas son las razones por las que su servidora lo vota. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. A ver Constantino ¿Alguien más?”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “No señor Presidente, ya no hay participaciones al respecto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Bueno. Entonces, Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo presentado por la Regidora Tania Caballero Navarro, con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número REG-HDA/003/2020, suscrito por la Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro. Siendo aprobado por mayoría en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- - - - -

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal que el punto **QUINTO** del orden del día corresponde a los **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: El primer dictamen agendado en el orden del día de la presente sesión, y al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento, es emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/015/2020, de fecha 20 de febrero de 2020; que se describe en su parte relativa de la forma siguiente: “**...DICTAMEN: Primero.**-

Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana Josefina Celsa Santiago Canseco, a favor de la ciudadana Belén Bertha Córdova Santiago, respecto del puesto fijo número 142 (ciento cuarenta y dos), doble, con giro de carnicería de res y puerco, ubicado en la zona tianguis del mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, con número de cuenta 125164, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/015/2020, suscrito por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, prosiga con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que le da lectura en su parte conducente el Secretario del Ayuntamiento, es con número CMyCVP/016/2020, de fecha 20 de febrero del año 2020, emitido de igual forma, por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga el ciudadano Félix Santiago Ramírez, a favor de la ciudadana Jaqueline Griselda Santiago Sosa, respecto del puesto fijo sin número, con giro de pan, ubicado en la zona pasillo de contingencias del mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, con número de cuenta 127886, en términos del artículo 12, inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con**

número CMyCVP/016/2020, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública. Aprobándose el mismo, por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura es con número CMyCVP/017/2020, de fecha 05 de marzo del año 2020, suscrito de igual manera, por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: “**...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana Matilde Ruíz López, a favor de la ciudadana Amalia Carmen Morales Ruíz, respecto del puesto fijo número 223 (doscientos veintitrés), con giro de metates, ubicado en la zona de loza del mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, con número de cuenta 132111, en términos del artículo 12, inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/017/2020, emitido por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, prosiga con el desahogo del siguiente dictamen.- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento procede a darle lectura al dictamen emitido también por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/018/2020, de fecha 05 de marzo de 2020; mismo que en su punto resolutivo dice lo siguiente: “**...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana Matilde Ruíz López, a favor de la ciudadana Amalia Carmen Morales, respecto del puesto fijo número 218 (doscientos dieciocho), con giro de metates, ubicado en la zona de loza del mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, con número de cuenta 133994, en términos del artículo 12, inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca;

debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/018/2020, emitido por concejales que conforman la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al dictamen con número CMyCVP/019/2020, de fecha 05 de marzo de 2020, suscrito también por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: **“...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana Margarita Esperanza Robles Santos, a favor de la ciudadana Elba Rocío Jiménez Vásquez, respecto del puesto fijo sin número, sujeto a reordenamiento, con giro de artículos de importación, ubicado en el mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, con número de cuenta 134263, en términos del artículo 12, inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/019/2020, emitido por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Dé cuenta con el siguiente dictamen, Señor Secretario”.- El Secretario del Ayuntamiento

enseguida procede a darle lectura al dictamen emitido de igual manera, por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/020/2020, de fecha 05 de marzo del año 2020; que se describe en su parte relativa en los términos siguientes: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos, que otorga la ciudadana María Juana Cruz Cruz, a favor del ciudadano Jaime Ramírez Bohórquez, respecto del puesto fijo número 543 (5232), con giro de comida, ubicado en la zona sector 2, tianguis, del mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, con número de cuenta 126601, en términos del artículo 12, inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/020/2020, suscrito por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al desahogo en su parte relativa del dictamen con número CMyCVP/021/2020, de fecha 05 de marzo del año 2020, emitido por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; mismo que dice lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza el cambio de giro solicitado por la ciudadana Irene Aida López García, respecto de la caseta fija número 18 (dieciocho), con giro de “abarrotes y carnes frías” al de “ropa típica y artesanías”, ubicado en el mercado zonal “La Noria”, con número de cuenta 123056, en términos de lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, previo el pago de los derechos correspondiente; tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A**

continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen presentado por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/021/2020. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, dé cuenta con el siguiente dictamen.- El siguiente y último dictamen agendado para esta sesión al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura, es con número CMyCVP/022/2020, de fecha 05 de marzo del año 20, emitido por la y los concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza el cambio de giro solicitado por la ciudadana Sheila Vanessa Jiménez Sumano, respecto del puesto fijo número 267 S-1 (doscientos sesenta y siete, sector uno, con giro de “tenis y artículos de importación” al de “joyería”, ubicado en el mercado “Benito Juárez Maza”, del Municipio de Oaxaca de Juárez, con número de cuenta 378411, en términos de lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, previo el pago de los derechos correspondiente; tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/022/2020, emitido por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- - - - -

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, Señor Secretario”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **SEXTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: “Esta

abierta la participación para el tema de asuntos generales. Te pido señor Secretario que lleves el orden de las participaciones, por favor”. - El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Con mucho gusto señor Presidente. Tiene el uso de la palabra en primer lugar la Síndica Indira Zurita Lara, luego la Regidora Mirna López Torres, luego Regidor José Manuel Vázquez Córdova, y luego la Regidora Ángeles Gómez Sandoval, por favor”. - En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Buenas tardes, con su permiso señor Presidente, compañeros Concejales, y público que nos acompaña en esta trasmisión. Bueno, primero que nada, me gustaría informar acerca de una nota, y bueno, pues también ha salido en redes sociales, acerca de una mujer encadenada en la calle, en la Colonia Estado de Oaxaca, informarle señor Presidente, y también felicitar y agradecer a la Procuraduría del DIF Municipal, y al DIF Municipal, puesto que ya han puesto la atención necesaria, ya realizaron una visita a esta persona, a esta mujer, que se denunció su situación en un periódico local, así como en redes sociales; comentarle que ya esta institución municipal está al tanto de su situación, ya hicieron una visita. Y me gustaría solicitarle, que pudiera también intervenir la Directora de Desarrollo Humano, la Directora Sally, puesto que tienen programas de apoyo y atención también, para familias que han tenido o tienen situaciones de problemas ¿No? Entonces, en esta situación, agradecerle también por todo el apoyo que ha estado realizando la Dirección de Desarrollo Humano en esta contingencia, con el programa de apoyo emergente que se ha estado otorgando en varias colonias con mucha necesidad de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez. Asimismo, señor Presidente, informarle que el conversatorio con adolescentes de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez, que integran también el Sistema Municipal de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como algunos otros adolescentes de Valles Centrales, concluyó con éxito el día viernes doce de junio, este conversatorio fue precisamente para escuchar las preocupaciones, necesidades y algunas situaciones que están pasando los adolescentes de Oaxaca de Juárez, y posteriormente se está planteando que el día veintiséis de junio, en otro evento, las autoridades, incluyendo nuestro Municipio, pudieran dar respuesta a los temas que tocaron los jóvenes. Me gustaría solicitarle señor Presidente que pudiera estar presente también en este conversatorio y dé respuesta a los jóvenes, también la Directora de Desarrollo Humano, puesto que, dentro de los temas que tocaron, pues hablaron de los temas de educación y de algunas otras situaciones, que, pues en operativo dependen también del trabajo de Desarrollo Humano. Felicitar nuevamente a todas estas Direcciones que el día de hoy durante esta contingencia de salud que estamos viviendo, han estado

al pendiente y al tanto de la ciudadanía del Municipio de Oaxaca de Juárez. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Síndica, y hacemos extensivas esas felicitaciones. Adelante Constantino, por favor”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Presidente. Tiene la palabra la Regidora Mirna López Torres, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias Secretario. Bien, para compartir, informar también a la ciudadanía que, pues bueno, que ya desde la semana pasada hemos dado arranque, inicio nuevamente al tema de las caravanas, ahora virtuales de Derechos Humanos dentro del Municipio, en las cuales, pues, bueno, seguimos abordando los diversos temas que nos tocan en la materia, donde hemos estado pues llegando ya a este sector de estudiantes y de jóvenes, ya de bachillerato y demás, que nos permite precisamente en este tenor seguir en la educación, en el conocimiento, y en la parte de la prevención, pero sobre todo, todo apegado atendiendo el tema de derechos humanos con los tres niveles de gobierno. También como otro punto importante que para su servidora es también necesario señalar y compartir, pues bueno, el día veinticinco de este mes vamos a llevar a cabo, precisamente, no solo dentro de nuestro “Día Naranja” sino dentro de las acciones que nos permiten fortalecer las acciones de este día, vamos a llevar y vamos a tener a cabo un panel de análisis sobre los avances de la paridad en el Estado, el objetivo es analizar las reformas de igualdad paritaria que fueron aprobadas por el Congreso Local, es una actividad que, pues está facultada la Regiduría, precisamente estamos obligados a tocar estos temas; y pues es algo que les estaremos compartiendo a través de nuestras redes sociales del Municipio de Oaxaca de Juárez, y también los estaremos invitando para que todas y todos los que estén interesados en el tema, pues nos puedan acompañar desde este panel. Es cuanto señor Presidente. Gracias Secretario”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Regidora Mirna López Torres. Tiene el uso de la palabra el Regidor José Manuel Vázquez Córdova, por favor”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, dijo: “Muy buenas tardes, con su permiso señor Presidente. Buenas tardes compañeras y compañeros Concejales, y por supuesto a todas las personas que siguen la transmisión de esta sesión ordinaria de Cabildo. Mi intervención va en el sentido, primeramente, de informar que como parte de nuestra agenda regulatoria que nos fijamos desde junio del año pasado, el pasado miércoles se inició ya formalmente la etapa de capacitación y

certificación de los servidores públicos, con los cuales implementaremos el programa de simplificación de cargas administrativas, *simplifica*, en coordinación con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. Este programa será de muchísima utilidad para mejorar el tema de la atención de trámites que se brindan en el Municipio, porque es una herramienta que, a través de una metodología ya bastante probada, ayuda a simplificar los trámites de las administraciones públicas municipales y estatales; en este caso tuvimos la fortuna de contar con la participación de todos los servidores públicos que están involucrados en este proceso; son en total dieciséis las dependencias de la administración pública municipal que están participando, en total son ciento treinta servidores públicos los que serán capacitados, de hecho ya el pasado miércoles les comentaba, ya inició el proceso de capacitación; será a través, obviamente, de medios electrónicos, sobre todo por la cuestión de la emergencia sanitaria que todavía estamos atravesando; y el resultado de este proceso será, que antes de que concluya el presente año, tendremos la posibilidad de firmar un acuerdo de simplificación para los trescientos veintiún trámites y servicios que otorga el Municipio, esto significa que antes de que concluya el presente año, el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, ya habrá hecho, en coordinación con la CONAMER, y a través de esta metodología, una revisión minuciosa de cada uno de los requisitos, de los tiempos, de los procesos, y de todas las dependencias implicadas en el tema de trámites y servicios, para que podamos tener una primera versión ya del proceso de simplificación de trámites y servicios... (inaudible), que estamos ahorrando a cada ciudadano en cuanto al tema de trámites y servicios simplificados; esto será un tema, de verdad, muy relevante para el mejor funcionamiento de la administración pública municipal, pero, además, sobre todo, para que los ciudadanos de Oaxaca de Juárez, pues, les resulte más fácil realizar cualquier trámite con nuestro Municipio. El pasado miércoles, les comentaba, iniciamos ya la etapa de capacitación y certificación, son siete etapas las que contempla el programa, ya avanzamos en dos, y estamos en perfecto tiempo para que antes de que concluya el año estemos presentando ya el resultado muy concreto desde este proceso, y por supuesto, en lo que resta del próximo año pues estaremos haciendo todavía más adecuaciones, para tener los trámites simplificados en materia municipal, esto, por una parte. Por otra parte, aprovechar para también informar que el pasado domingo catorce de junio, de manos de la Secretaria de Economía Federal, Graciela Márquez Colín, el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, a través del señor Presidente Municipal, recibió la certificación de nuestra Ventanilla de Atención Empresarial, de nuestro Sistema de Apertura Rápida de Empresas. Y me gustaría hacer algunas puntualizaciones, para efecto de que los

ciudadanos tengan mayor claridad de qué se trata esa certificación que obtuvimos el pasado domingo. Primero, el Municipio de Oaxaca de Juárez, como ustedes lo recordarán, en el mes de junio del año pasado, aprobó la creación de nuestro sistema de apertura rápida de empresas, con los lineamientos, o respetando los lineamientos emitidos en el mes de mayo por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, de ahí, bueno, pues, el Ayuntamiento empezó a operar la Ventanilla en base a esos lineamientos, de esa fecha a principios de año, antes de que se suspendieran las actividades administrativas, se lograron dar de alta doscientas cuarenta y dos empresas bajo esta modalidad, y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria estuvo evaluando periódicamente el desempeño de esos procedimientos en esa Ventanilla, para efecto de determinar si los procedimientos que se aplicaban en el Municipio cumplen con los estándares requeridos por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, y que además, pues ya son estándares, pues ya debidamente evaluados por otras instancias. En ese sentido, la última revisión que se nos hizo, pues resultó positiva...(inaudible) y fue por esto que Oaxaca se hizo acreedora a esa certificación, inclusive por los resultados relevantes que se tuvieron en la materia, pues fuimos seleccionados para que fuera el Municipio de Oaxaca de Juárez quien fungiera como un ejemplo de éxito, y el reconocimiento se entregara en Palacio Nacional, lo cual me parece que demuestra un avance muy importante en este tema; aclarar, por supuesto, que el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, en esta modalidad, con formato único, con máximo dos visitas de interacción entre el ciudadano y la Ventanilla, con un plazo máximo de setenta y dos horas de resolución, y con requisitos simplificados, aplica para los negocios de giros de bajo riesgo; que también recordarán el año pasado se hizo un trabajo importante de actualización del Catálogo de Giros, el Catálogo de Giros contemplaba ciento sesenta giros de bajo riesgo, actualmente contempla doscientos cincuenta y cuatro, eso para que más empresarios o más emprendedores tengan la oportunidad de que sus giros puedan entrar en esta modalidad; son doscientos cincuenta y cuatro giros del total de los giros que existen en el catálogo, los que les aplica ese Sistema de Apertura Rápida; esos giros, por supuesto, están consultables en línea, en la página del Ayuntamiento, en la sección del SARE, de Catálogo de Giros. Y bueno, como les comentaba, este sistema aplica para los giros de bajo riesgo. Para los giros de mediano riesgo, de alto riesgo y de control especial, seguimos trabajando en el proceso de simplificación, que es precisamente lo que comentábamos al inicio, pero me parece que sí es un avance importante en la materia por parte del Ayuntamiento...(inaudible) cada vez que tengamos la siguiente versión, ya aplicando el programa de simplificación de cargas administrativas, pues se verá también un cargo sustancial en la

materia; ese sería el comentario. Por supuesto, agradecerles a ustedes todo el apoyo que se ha tenido, a la Dirección de Economía y a todo su equipo de trabajo por la labor que han hecho para lograr esta certificación; también al área de Mejora Regulatoria, a todo el equipo, por el trabajo que estamos realizando en materia de aplicar una agenda de mejora regulatoria en el Municipio, que, pues está dando resultados, y que seguramente en breve se estará también obteniendo algunas otras certificaciones, que, pues garanticen que el Ayuntamiento de Oaxaca está al pendiente de generar mejores servicios a los ciudadanos, y sobre todo de hacer más fácil la tramitología que siempre ha sido un dolor de cabeza para todos los ciudadanos en cualquier instancia de gobierno. Y ese sería el motivo de mi intervención. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Alguien más sobre este punto? Bueno, yo nada más, sí me lo permiten, decirles que, efectivamente viajamos a la Ciudad de México el pasado domingo, tuve la oportunidad, tanto el Regidor José Manuel como un servidor, de conocer a la Secretaria de Economía Federal, con quien ya iniciamos una muy buena relación en términos de que vendrá pronto a Oaxaca, para anunciar algunos programas muy específicos de apoyos, tanto a taxistas, meseros, y otros sectores importantes de la economía, que desafortunadamente han perdido sus empleos, derivado de esta pandemia. En esa rueda de prensa que se dio en el contexto nacional, pues hice uso de la palabra, y lo más relevante que les puedo compartir, es que, en el caso de Oaxaca tenemos que mejorar muchísimo nuestra cultura empresarial, y que también, independientemente de otros apoyos, como lo serán créditos, exenciones de impuestos, estímulos fiscales, etcétera, era muy importante el tema de la mejora regulatoria, sobre todo para abrir la apertura de empresas rápidas aquí en la Capital, y sobre todo, lo que nos está obligando a realizar esta pandemia, que es la digitalización de todos nuestros servicios; ese es el sentido que tenemos que ir. Y yo quiero hacer un reconocimiento público, lo hice en su momento también en la rueda de prensa, del Regidor, nuestro compañero concejal, José Manuel Vázquez Córdova, junto con el equipo de la Licenciada Alsy Esparza, porque hicieron un trabajo, y lo tomaron muy en serio, y gracias a eso, pues fuimos de los dos primeros Municipios a nivel Nacional en recibir esta distinción, junto con el de Tuxtla Gutiérrez. Entonces, Regidor, muy buen trabajo, y, sobre todo, seguir trabajando para que podamos crear un mejor ambiente para hacer negocios, y sobre todo, generar la inversión que tanto necesita nuestra Ciudad para que se puedan generar los empleos que se han perdido, y que estoy convencido que tendremos que recuperar en el corto plazo. ¿Alguien más Constantino?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino

Ramírez Aragón, dijo: “Sí, tiene la palabra la Regidora Ángeles Gómez Sandoval, Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Muchas gracias señor Secretario. Reiterarte compañero José Manuel, mis felicitaciones por el logro obtenido para nuestro Municipio. Muchas felicidades. Y bueno, en esta ocasión quiero compartirles a todos, que el pasado martes nueve de junio llevamos a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité de Salud Municipal, para informar todas las actividades que hemos estado realizando con motivo de la contingencia. En primer lugar, informé sobre los compromisos y aportes de la Regiduría de Salud a la Unidad de Prevención y Atención del Covid-19. Como segundo punto, informé al Comité, sobre las actividades de los trece Comités Locales de Salud, y de los trece Agentes Municipales que están dando batalla al Covid, en las demarcaciones de nuestro Municipio. Cabe mencionar que en la Cabecera Municipal está muy activa la Subdirección de Agencias y Colonias dándole batalla también. Después informaron cada uno de los Directores de área que tienen que ver con la atención del Covid, informaron las actividades que están llevando a cabo, que es muchísimo el trabajo con lo que está respondiendo el Municipio ante la contingencia. Derivado de esta sesión extraordinaria, comentarles a todos los que tienen inquietudes y ustedes sobre las sanitizaciones, que la Jurisdicción Sanitaria Número Uno nos ofreció sanitizar las áreas de mayor índice de casos, y por supuesto que el Presidente aceptó el compromiso, y si todo sale bien, empezará la Jurisdicción Sanitaria las sanitizaciones a partir de la semana que entra, previa calendarización; para que sepan ustedes que nos va a echar la mano el Estado a través de la Jurisdicción, y naturalmente el Municipio poniendo su parte. Cabe mencionar también, Presidente, y cambiarles de tema del Covid-19, a que también estamos ya atendiendo con los Servicios de Salud de Oaxaca, otro tipo de prevención; el día de hoy se está llevando a cabo las fumigaciones en San Martín Mexicapam, para prevenir las arbovirosis; quiero que lo sepan todos ustedes, los vecinos de esa zona, si da tiempo, Vectores se ampliará hacia Montoya, pero por lo pronto, muchas Colonias de San Martín Mexicapam van a ser fumigadas el día de hoy contra las arbovirosis. Es todo Presidente. Si alguno de mis compañeros quisiera conocer lo que se informó en la primera sesión extraordinaria del Comité de Salud, con gusto les hacemos llegar los informes. Es todo Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora ¿Quién más Secretario? Por favor”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón,

dijo: “Tiene la palabra la Regidora Luz María Soledad Canseco, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante Regidora Soledad Canseco, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Con su permiso Presidente, muy buenas tardes, muy buenas tardes compañeros, y a la ciudadanía que nos escucha. Quiero hacerles de su conocimiento que nosotros seguimos trabajando en pro del medio ambiente; la verdad hemos estado muy atentos a las denuncias ciudadanas que nos hacen llegar por los medios de Facebook, por WhatsApp, por los compañeros Concejales que atinadamente nos hacen sus comentarios, los investigamos; este trabajo no sería posible sin el apoyo de las partes operativas, como es Servicios Municipales, la Subdirección de Medio Ambiente, Protección Civil, y aun la Policía Municipal, ya que tenemos en las partes altas, por ejemplo de la López Mateos, denuncias de personas que van a talar árboles; tuvimos el tema ayer y antier, sobre el árbol que se podó aquí en Crespo y la Carretera que va al Fortín, se tomaron ya medidas, contundentes; y pedimos a la ciudadanía, muy respetuosamente, que se sumen a cuidar el medio; la verdad esta pandemia, que nos deje un mensaje claro, de que el medio ambiente se debe cuidar. Es cuanto Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora ¿Alguien más Constantino?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Serían todas las participaciones señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Bueno, únicamente, sí me lo permiten. También darles a conocer que esta Consultora de gran prestigio nacional e internacional ARegional, publicó las calificaciones del índice de transparencia activa que realizó a cincuentas Municipios del País; y tengo a bien decirles que gracias al trabajo que realizan cada una de las áreas, pero sobre todo la que encabeza la Licenciada Marisol Bustamante, la Unidad de Transparencia, somos de los once Municipios que logramos el cien por ciento de calificación; esto lo que nos dice es que, tenemos una calificación de cien, en términos de la información de transparencia activa que debemos de brindarle a la ciudadanía en este sentido. Y también hace unos minutos me comunicó la Licenciada Marisol, que existe un colectivo de ciudadanos por municipios transparentes a nivel nacional, de nombre CIMTRA, en donde mediante un Facebook Live mencionaron a los Municipios en cuanto a la transparencia que manejan, verdad, de la información referente a la pandemia, y logramos el sexto lugar a nivel nacional. Únicamente están por encima de nosotros, de acuerdo a estos parámetros, Colima, Mérida, Jalapa,

la Ciudad de México, Campeche, Guadalajara, Aguascalientes, y en sexto lugar Oaxaca. Entonces, también darles a conocer que en ese sentido somos un referente en cuanto a la transparencia, antes, y por supuesto, lo seguimos siendo después de esta pandemia; y también felicitar a todo el equipo de trabajo que tienen en alto al Municipio de Oaxaca de Juárez. Continúe señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SÉPTIMO**, correspondiente a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, por el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín”.- Por lo que, siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del día diecisiete de junio del año dos mil veinte, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y
SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y
COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

C. TANÍA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.

C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y
DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.

C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE
PESQUEIRA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA
METROPOLITANA.

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ
SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y
ASISTENCIA SOCIAL.

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE
CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO
MUNDIAL.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE
IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y
PATRIMONIO INMATERIAL Y DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
EMPREDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO,
Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
ASUNTOS INDÍGENAS.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN